

# NOTICIERO GRANADINO

ANO VII Número suelto, 5 céntimos

Jueves 13 de Octubre de 1910

Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.258

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	4	10	20	40

Comunicados de 1 a 25 pesetas línea, 4 juicios del director.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**Juan Echevarría y Alvarez**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES					
	En las planas	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10	0,05
Esquelas mortuorias: a una columna,	50	25	10	5	2
dos	100	50	25	10	5
tres	200	100	50	20	10

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manel Paso, 2, bajos

## DESDE MADRID

### La cuestión marroquí

**Las negociaciones de El Mokri**  
A las cuestiones de Portugal, que han absorbido por completo durante unos días la atención pública, han vuelto a sustituir en el público interés, los temores y preocupaciones de un próximo rompimiento en las negociaciones que se vienen siguiendo entre Mohamed Mokri y el Gobierno español.  
Atentos siempre a ocuparnos ante el público, de aquellas cuestiones que más interesen a la opinión, nos vemos obligados a seguir tratando este gran asunto, que requiere por parte del pueblo y del Gobierno un tacto exquisito, a la vez que alto patriotismo y una visión exacta de la realidad del momento, porque en los casos de mayor gravedad, es cuando los gobiernos deben decir la verdad de lo que ocurre, y el pueblo ponerse incondicionalmente al lado de sus gobernantes, identificándose con ellos y otros, para formar una indestructible unidad, absolutamente necesaria cuando de salvar el porvenir de la patria se trata.

Digan lo que digan los ministros, a nosotros nos consta que las negociaciones con El Mokri han entrado en unos momentos de verdadera gravedad.  
Ayer se recibieron en el ministerio de Estado noticias alarmantes, respecto a la actitud de Francia, que haciendo caso omiso de todos los pactos y tratados, apoya al sultán para que se niegue a concedernos lo que pedimos, haciéndonos comprender a Mokri que la actitud de la opinión española es adversa a toda intervención militar en Marruecos, y que de eso se debe valer para oponerse a todo arreglo, estando dispuesta a entorpecer toda concesión de territorio y todo lo que signifique nuestra obra de expansión en el imperio que quiere integro para su exclusiva propiedad.  
Muy pronto Mohamed El Mokri abandonará Madrid, marchando directamente a París, y únicamente la intervención decidida de Inglaterra cerca del sultán y del Gabinete de París, imponiéndose y amenazando, puede hacer que las cosas marchen por buen camino; de lo contrario, o iremos a una acción militar, o se dejará el asunto para ventilarse en un arbitraje.

Y aquí tenéis, queridos lectores, el primer triunfo conseguido a costa del honor nacional por los perturbadores revolucionarios de la derecha y de la izquierda, y por los agentes extranjeros que se dedican entre nosotros a soñar con nuestros obreros promoviendo huelgas y disturbios, que luego se cotizan en el ministerio de Estado cuando El Mokri se opone a toda demanda por parte de España.  
Nosotros que no nos duelen prendas, que tenemos conciencia del peligro inmenso que corremos, y de la trama indigna en que se nos quiere envolver, hablamos y hablaremos claro acerca de esta problema. Hemos dicho antes y diremos siempre, que en el fondo de este desquiciamiento de nuestra vida política que padecemos a partir de los sucesos de Barcelona, no existe otro problema que el de Marruecos, en el cual España se juega su independencia; que lo ganaremos al final de la contienda porque la Providencia que en esta ocasión ha velado por nosotros, ha puesto en juego y ha entrelazado con los nuestros intereses de otras grandes potencias que están interesadas en que no se nos despoje, porque de paso las perjudicadas serían ellas.

Canalejas ha dicho en su último discurso del Congreso, que las fronteras de España no acaban en las costas del Mediterráneo, que las hemos llevado al otro lado del Estrecho, y en esta política de defensa de la integridad de España están interesadas Inglaterra y Alemania, porque así tendrán garantizada la libertad de tránsito en el Estrecho de Gibraltar.

La salvación nuestra está, en que no solamente se ventila en este asunto la integridad de España, sino que las grandes potencias van ganando grandemente con ello, y por esta causa, ellas se cuidarán de meter en razón a nuestros vecinos.  
S. CÁNOVAS CERVANTES.  
Madrid 11 Octubre.

**IMPRESIONES**  
**Poetas**  
En un paseo, al anochecer. Los árboles han perdido la esplendor de su amplio ropaje. Humedad en el suelo; frío en el aire; melancolía en el ambiente; en el cielo, nubes blancas, ligeras, vaporosas, como un velo hecho girones. Unos chiquillos alborotan persiguiéndose entre risas y gritos. Pasa un automóvil impetuosamente, desapareciendo con estrépito formidable. Una ráfaga hace temblar las hojas de los arbustos; levantan nubes de polvo. Un caballo se encabrita y corre como si fuera a desbocarse; después todo permanece tranquilo, envuelto en una paz apacible, mientras cae de los cielos algo como una indefinible sombra de tristeza.  
Paseo adelante, vamos los dos con aire distraído. Alguien que nos va supondrá que hondas meditaciones nos embargan; otros creerán tal vez que somos dos vagos que han salido a pasear su aburrimiento. Acaso no pensemos en nada. Es uno de esos momentos en que la inteligencia medio adormecida, salta de un lado pa-

### que la componen se hallan dispuestos a gestionar con entusiasmo el asunto, utilizando todos los medios legales para que el Gobierno atienda la petición de los hacendados y labradores de los pueblos de la costa.

Confirmó la comisión que mañana marchará a Madrid, agregando que hoy visitará al gobernador civil y a los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agricultura, para reabrir el apoyo de ambas Corporaciones.

Por último los señores referidos nos rogaron que desde las columnas de este diario apoyemos las gestiones que han de realizar.  
Hemos defendido siempre con gusto los intereses de aquella comarca, como lo hacemos con las demás de la provincia cuando las circunstancias lo exigen.

Las noticias que facilitó la comisión al regresar del viaje que hizo anteriormente a Madrid, fueron satisfactorias, y esperamos que el Gobierno y especialmente el ministro de Hacienda, se percaten de la angustiosa situación que atraviesan los pueblos del litoral granadino, procurando no empeorar la crisis que hace tiempo padece sobre los terratenientes, labradores y jornaleros de los mismos.

Confiamos en que todos los diputados y senadores por esta provincia presten ayuda a la comisión, para que sus esfuerzos se vean coronados por el éxito.  
Ratero preso

El jefe de la guardia municipal ha prestado un nuevo e importante servicio que merece aplausos.  
Ayer hurtaron a doña Constanza Escudero Redondo un afiler con media onza de oro.

El señor López Linares practicó activas diligencias para averiguar quien fuese el autor del hecho, deteniendo a Domingo Marcos Gómez.  
Fué éste sometido a un hábil interrogatorio, confesando que se apoderó del afiler, vendiéndolo en la cantidad de 35 pesetas al platero don José López, establecido en el Zocaticón.

Domingo Marcos fué conducido al arresto, habiendo recuperado el afiler al señor López Linares.

### LO DE PORTUGAL



El vicealmirante Cândido dos Reis, una de las primeras víctimas de la revolución portuguesa, que después de sublevar la escuadra se suicidó, por cr. e. fracasado el movimiento.

### POR LA ASOCIACION DE CARIDAD

#### Corrida benéfica

Se ha recibido con agrado la noticia de que en la corrida que se celebrará el día 23 del actual, a beneficio de la Asociación granadina de Caridad, alternarán los aplaudidos diestros Vicente Pastor y Manolete.

Forman parte de las cuadrillas los individuos siguientes: Cuadrilla de Vicente Pastor.—Picadores, Pedro Navarrete Cantaritos y Antonio García Varillas. Banderilleros, José Balbastro Pepin de Valencia, Ramón Araujo Arranjuelo y Antonio Moreno Morenito de Valencia. Puntillero, Francisco Torrijos Pepin de Madrid. Cuadrilla de Manuel Rodríguez Manolete.—Picadores, Rafael Roldán Quintín y Francisco Codes Melones. Banderilleros, Francisco González Chiquitín, Fernando Díaz Mancheguito y Rafael Bejarano Platerito.

Asistirá a la corrida el dueño del ganado, don Diego Peláez.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mero: Rogamos a usted inserte en las columnas de su popular diario lo que sigue, por lo que le anticipamos gracias sus afectuosos seguros servidores q. b. s. m. E. López, E. Sabatel, A. Valera, M. Vilchez.

Señor presidente de la Comisión organizadora de la próxima corrida de toros a favor de la Asociación de Caridad: Buen número de aficionados a toros y de sentimientos humanitarios, nos dirigimos a usted al objeto de que con feccionado en definitiva el cartel de la corrida benéfica con los buenos matores de toros Pastor y Manolete, sin que se conozca aún el diestro que haya

### de actuar como sobresaliente en dicha corrida, hemos de hacer constar a la distinguida comisión organizadora de este acto benéfico, veíamos con gusto contratase para ocupar dicho puesto al simpático novillero paisano nuestro, Serafín Ibáñez Corcelito, joven que hay grandes deseos de espisudir en nuestro circulo, y el que creemos aumentaría tanto la actuación que hasta la fecha hay para la anunciada corrida benéfica.

Esperamos no desairará nuestros buenos deseos y quedamos mientras tanto a su disposición, Varios aficionados. Granada 11. X. 1910.

### Crónica de Sociedad

Está siendo objeto de unánimes elogios el orden del día que ha dirigido a los alumnos de la Academia de Caballería, el coronel director de aquel centro don Joaquín Roselló, en el acto de tomar posesión de su nuevo cargo, por el cual dejó el mando del regimiento de caballería de Vitoria.

Ha llegado de Tarifa nuestro querido amigo el distinguido joven don Serafín Derqui.

Ha regresado de Biarritz y San Juan de Luz, don Tomás García Ruiz, con su distinguida familia, habiendo salido ayer para la Aliseda y Marmolejo.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española ha concedido la placa de honor del benéfico Instituto, al comisario de la ambulancia sanitaria de la comisión de Granada, capitán de caballería retirado don José María Escolar Ogel-Jaramillo, por sus valiosos servicios.

Se encuentra en Granada el banquero de Guadix, querido amigo nuestro, D. Juan J. López, y su hijo político, el abogado don Juan Aparicio.

Ha regresado a esta ciudad el procurador don José Mesa.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el director del Colegio Politécnico de Motril don Eduardo Cazorla. Desémosle alivio.

### CONTRA LOS CONSUMOS

#### En Cogollos Vega

Para ayer había señalado el alcalde de Cogollos Vega, don Manuel Barea Fernández, la subasta del impuesto de consumos, pero en cuanto se constituyó la mesa, comenzaron a circular numerosos grupos de vecinos por las calles, observándose gran excitación de ánimo.

Los vecinos se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento, solicitando del señor Barea que se desistiese de arrendar el cobro del impuesto.  
Manifestó el alcalde que no le era posible dejar de celebrar la subasta, pues incurriría en responsabilidad, y entonces se retiraron los manifestantes, dirigiéndose a Granada más de 300 vecinos de Cogollos, los cuales al llegar recorrieron algunas calles céntricas, motivando esto alguna alarma, que desapareció al saberse de qué se trataba.

Una comisión de los 300 individuos estuvo en esta redacción, solicitando que secundemos los deseos de los vecinos de Cogollos.

Nos manifestaron que no hubo poder.

A las cuatro y media de la tarde visitaron al gobernador civil interino, señor Montilla, exponiéndole que en dicho pueblo se pretende arrendar los consumos y también cobrar un reparto por el mismo concepto, cosa que el pueblo considera ilegal y abusiva.  
Agregaron que desean que el impuesto de consumos se cobre por reparto y si se anuncia la subasta, sea a venta libre y cubriendo el presupuesto.

Denunciaron que el presupuesto del año actual no ha estado expuesto al público, según dispone la ley municipal.

El señor Montilla indicóles que para que se resolviera el relacionado con la subasta del impuesto de consumos, formulen la correspondiente reclamación ante el delegado de Hacienda.

Respecto al presupuesto, aconsejémosles que le dirijan un escrito denunciando lo ocurrido, asegurándole que se procederá en justicia.

La comisión salió del Gobierno civil muy satisfecha, por las atenciones que le dispuso el señor Montilla.

Esperamos que a ser posible sean atendidas las peticiones del pueblo referido.

Los vecinos de Cogollos nos rogaron la inserción del siguiente escrito: «Desde que se publicó en el Boletín Oficial de la provincia, con fecha 29 del pasado Septiembre, el anuncio de la subasta de consumos para el año vealdero, se venía notando en este pueblo un insatisfuto movimiento de protesta contra dicho impuesto, por estar anunciada la subasta solo de la primera tarifa, y el resto hasta cubrir el presupuesto, se cobraría por arbitrio extraordinario. Se mostraba este pueblo disgustadísimo, hasta el punto de que hoy se le entregó al señor alcalde un escrito suscrito por 227 vecinos antes de que empezara la subasta, pidiéndole que hiciera un solo reparto vecinal con arreglo a los bienes de fortuna de cada vecino.

Este vecindario, que después de satisfacer sus cuotas debidamente para cubrir un presupuesto que nos parece

### excesivamente exagerado, desea que se cobre solo por reparto, porque habiendo arrendatario de consumos, el Ayuntamiento y sus paniguados salen mucho más favorables y le cargan al pueblo la mayoría de lo que el arrendatario satisface; así es que no quiere el Ayuntamiento hacer un reparto solo que cubra, porque entonces tendrían que asignarse sus cuotas correspondientes.

Cuando se entregó dicho escrito al alcalde, manifestó que haría la subasta por encima de todos si había licitadores y que no tendría en cuenta para nada la petición que hacían por escrito.

A tal extremo contrarió al pueblo las arrogancias de su alcalde, que en aquel acto se organizó una imponentísima manifestación, que no bajaron de 300 vecinos, para enterar al señor gobernador civil de lo ocurrido, siendo afablemente recibidos por el señor gobernador interino y ofreciéndoles que obraría en estricta justicia hasta ventilar el asunto tan justo que se le pedía.

Este honrado pueblo, en el que no ha ocurrido un conflicto debido a la prudencia de todos los manifestantes, ruega a los señores gobernador civil y delegado de Hacienda, que se le otorgue lo que pide, que es un solo reparto que cubra todas las atenciones que este Ayuntamiento tenga, pues de lo contrario ocurrirán desórdenes que las autoridades superiores deben evitarlos y el pueblo tenga que amotinarse y venir nuevamente en manifestación hasta que se le otorgue lo que pide.—La Comisión.

### ERA UNA BROMA

—Basilio, te han tomado el pelo.  
—Bien pudiera ser. Con este fresquete otoño no me atrevo a cortármelo...  
—No es por ahí.  
—Pues recienta de una vez.  
—Que no es verdad que se pensara en la anulación del acta de Guadix, ni por lo tanto, en que Eduardo Gómez sustituyera a Manzano en el distrito.

### FOR EAS CALLES

—¿Y qué?  
—Que como tu dijistes...  
—Yo no afirmé nada por mi cuenta. Ya te dije que lo había oído el domingo, y que lo conté como lo oí.  
—Pues te tomaron el pelo miserablemente. Manzano y Eduardo son los amigos de siempre e incapaces de hacerse una charranada.  
—En eso estoy; pero como a uno le cuentan las cosas...  
—Ciertas cosas son inverosímiles.  
—Pues las inverosímilitudes son las que más llaman la atención... por eso... por su inverosimilitud. ¡Hay algo más inverosímil que ver a Eduardo Gómez presidiendo un Comité local a las órdenes de Juan Ramón?  
—Verdaderamente.  
—Pues ahí tienes.  
—Pero el pollo Manzano y su contemporáneo Gómez, no han hablado nunca mal el uno del otro.  
—No podrás decir lo mismo con referencia a...  
—¡Cállate que la vas a echar a perder.

### BASILIO

Ayer falleció el señor don José Pedro Casado de Amezúa y Alcañal de Olmo, que desempeñó durante mucho tiempo la suprimida jefatura de Fomento de esta provincia.  
El señor Casado distinguióse por su honradez y laboriosidad, llegando a adquirir mercedada popularidad en Granada.  
Durante el tiempo que fué funcionario del Estado, captóse generales simpatías, atendiendo al público con bondad insuperable y ajustando todos sus actos a la más estricta justicia.  
Poseía el finado otras envidiables prendas personales; esposo modelo y padre amantísimo, logró que su familia se distinguiese, por sus virtudes e insuperable caridad.  
El señor Casado cuenta en Granada con numerosos amigos y su muerte causará gran sentimiento en todas las clases sociales.  
Nos asociamos al hondo pesar que affige a la familia del finado.

En la iglesia parroquial del Sagrario se celebró ayer un solemne funeral en sufragio del alma de don Santiago Oliveras Roges.  
Colocóse en el centro de la iglesia un severo catafalco rodeado de candelabros y cubierto de negros crespones.  
Dijo la misa el párroco don Manuel Teruel, asistido de diácono don Juan Jiménez y de subdiácono don Rafael Gutiérrez Arenas.  
Asistieron numerosas y distinguidas personas, presidiendo el duelo el canónigo don Juan Arias, el beneficiado de la catedral señor Izquierdo, el presidente de la Diputación don José Díaz Palomares, el alcalde don Felipe La Chica, el vicepresidente de la Diputación don Juan Rubio Pérez, el diputado provincial don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, el concejal don Antonio González Ortega y don Victoriano Montezlegre.  
Descansen en paz el finado.

### REMITIDO

Señor don Juan Echevarría Alvarez. Granada.  
Mi estimado amigo: Con esta fecha escribo al impresor don Fernando Gómez de la Cruz, cuya carta espero publique su ilustrado periódico, seguro de que no ha de hacerlo La Pubblica.  
Le anticipa gracias su s. m. amigo lo que le quiere, Rafael María López.

### Señor don Fernando Gómez de la Cruz, director del periódico La Pubblica. Granada.

La casualidad ha hecho que la carta de usted dirigida a don Amador García en 6 del corriente, y muy poco he de contestar a tan larga epistola.  
¿De dónde ha sacado usted que yo me he mezclado ni me mezclo en que su periódico tenga o no suscripciones?  
La apreciación de usted en esto, es falsa. ¿Quién es usted para ponerme el alias de caeique? Esto solo mi desprecio merecía.

¿Quiérase usted publicar todos esos comunicados que ha dejado de hacerlo en mi contra? Su pongo que sí; pues de lo contrario, voy a creer que lo que pretende usted es hacer el Bu por cuenta de unas suscripciones a su muy ilustrado periódico.  
Espero su contestación para continuar la que usted se merezca.

RAFAEL MARÍA LÓPEZ  
Cúllar Baza, 11, X, 1910.

### Noticias Locales.

Rafael Corpas Morales, de 64 años, habitante en la cuesta de María la Miel, número 21, ha denunciado en la jefatura de vigilancia que en la mañana de ayer, después de hacer el reparto de leche, al volver a su domicilio observó que le habían hurtado dos cabras.  
Agregó que para realizar el robo, derribaron los cacos un tabique y destruyeron la cerradura de la puerta de la calle.  
Señora quienes sean los autores.

Ana Baresa Sánchez, de 40 años, fué ayer curada en el hospital de San Juan de Dios de varias contusiones en el cuerpo.  
Dicha mujer fué apaleada en el sitio conocido por Barranco de Zegri, por el guardia de campo Santiago Prados.

Por los vigilantes Bartolomé Sánchez y Manuel Martínez, fué ayer detenida Ana Molina Prados, la cual estaba reclamada por el juez del Sagrario.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas línticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán en el empleo del *Elixir Vital Quentín* una cura radical.

Han venido de Motril, don Francisco Pérez Santiago, don Emilio Utrabo, don Ramón Montes, don Matías Alcalde, don Rafael González, don Felipe Hernández, don Luis Rivera, don Clemente Liñán y don José Santiago.  
Han marchado a dicha ciudad, don José Mena, don Miguel García y don Juan Álvarez.  
Para Lanjarón, don Francisco Rodríguez y don José Bueno.  
Para Orgiva, don José Vizcaino, don José Perea y don Antonio Marfíl.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 758 comidas.

Los Grains de Vals, purgantes, laxantes y depurativos, obran lentamente y con total seguridad, sin producir cólicos ni molestias. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Pidase Sal Vichy Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy Etat, en sus envases de origen. Rehítese toda imitación.

Hallándose trabajando ayer en el colegio de Calderón, el albañil Miguel Pérez, de 17 años, se ocasionó una herida en la parte media de la región frontal.  
Fué curado en la casa de socorro.

Dolores García, de 16 años, fué ayer curada en la casa de socorro de una herida en la mano derecha.  
Ha regresado a esta ciudad nuestro amigo don Jacinto Ruiz, con su apreciable familia.

El día 15 del corriente mes, a las tres de la tarde, la Asociación de clases pasivas de esta provincia, celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Campillo Alto, número 29.

Por el tribunal de cuentas del Reino, han sido aprobadas las generales de caudales de esta provincia, correspondientes al año 1877 a 78.

Ha sido trasladado a Almería el ordenanza de este Gobierno civil Gaspar Coca Coca. Para sustituirle ha sido nombrado Francisco Sánchez Medina.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:  
París.—Don José García, don Adolfo Domínguez, don José Ramírez Talero y familia y don Felipe Sánchez Navarro.  
Comercio.—Don Juan Repiso y don José Santealla é hijo.  
Suizo.—Don Leonardo Ochal Alvarez, don José María Parra y don Eleuterio Jiménez Parra.

Alameda.—Don José Noguera y familia, don Regino de la Peña, don Guillermo Quintanilla, don Antonio Cerqueira y señora, don Francisco P. Santiago, don Ramón González y don Enrique González.  
Navío.—Don Francisco Sánchez, don Juan Lorca, don Francisco González, don Antonio Ortiz, don Antonio Moreno y señora y don Aniceto Sánchez.  
Oriente.—Don Ramón Bustos y don Emilio Utrabo é hijos.

Balneario de Zújar.—Véase su anuncio en 3.<sup>a</sup> plana.

¿Necesita V. impresos? Pasa en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejor, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real, 3, pral.

# Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

## Lo de Portugal

### Religiosos portugueses

Madrid 12.—El gobernador civil de Salamanca señor Cembrano telegrafía que han llegado a dicha capital 30 monjas y 45 frailes procedentes de Portugal.

Se han enviado instrucciones a los gobernadores civiles referentes a los religiosos expulsados de dicho país.

### Normalidad

Madrid 12.—Noticias recibidas de Lisboa dicen que empieza a reintegrarse la vida normal, tranquilizándose los ánimos.

Los representantes de las naciones conferencian con el Gobierno provisional acerca de la repatriación de los religiosos.

### Luiano de Castro y sus huestes

Madrid 12.—Comunican de Lisboa que Luciano de Castro ha disuelto el partido monárquico que presidía, dejando en libertad a sus amigos y correligionarios para seguir los rumbos políticos que deseen.

### No/a del Gobierno.—La situación económica

Madrid 12.—Telegrafían de Lisboa que el Gobierno provisional ha publicado una nota dando cuenta de la situación financiera y económica.

Dice la referida nota que el Tesoro está completamente habilitado para satisfacer todos los compromisos, habiendo pagado los bonos presentados al cobro.

Las operaciones de crédito por descuentos se efectúan sin dificultad. La banca y el comercio han normalizado sus operaciones.

### La prisión de un religioso

Madrid 12.—De Lisboa dicen que el predicador padre Benvenuto fue preso en Otero Grande.

Coyúndose después a Santarem, llevándolo desde allí a Lisboa.

### El padre Benvenuto

Madrid 12.—Despachos recibidos de Lisboa dicen que ha llegado a dicha capital custodiado por las tropas, el padre Benvenuto.

Este, durante el movimiento revolucionario excitaba a los seminaristas contra los republicanos.

Dicho religioso está preso y hace protestas de amor a la república.

### Convento cerrado.—Jesuitas detenidos.—La desbandada

Madrid 12.—Nuevas noticias de Lisboa participan que en Oporto se ha cerrado el convento de los jesuitas.

Esos, cuando llegó el juez, habían huido, no siendo hallado ninguno.

Seguen practicándose detenciones de jesuitas y de frailes.

Hoy marcharon muchos religiosos con dirección a diversos puntos.

Para España han salido 42 frailes y 28 monjas.

### Periodistas detenidos

Madrid 12.—De Portugal dicen que un grupo numeroso de gente asaltó hoy la redacción del periódico monárquico *O Libertad*, causando a algunos destrozos.

El populacho detuvo al redactor Antonio Cabral, al exministro Alejandro Albuquerque y a Adriano Guerra, conduciéndolos al cuartel general.

Poco después fueron libertados.

### Los cargos oficiales

Madrid 12.—Participan de Lisboa que el Gobierno ha reintegrado en sus cargos a todos los empleados oficiales.

### Los no adheridos

Madrid 12.—De Lisboa dicen que se ha pedido que sean separados del ejército y de la marina los oficiales no adheridos a la república.

### Tiroteos.—Fraile muerto

Madrid 12.—Comunican de Lisboa que en Campolide se han repetido hoy los tiroteos.

Practicando una requisa en un convento, varios voluntarios encontraron en un subterráneo a un fraile.

do de Gibraltar dice que ha llegado a dicha plaza la duquesa de Guisa, hermana de la exreina de Portugal doña Amelia.

### Intranquilidad en Portugal?

Madrid 12.—Se asegura que el Gobierno español ha recibido noticias de Lisboa que acusan alguna intranquilidad.

Estos rumores no se han confirmado aún.

### Amnistía para los prófugos.—Funerales

Madrid 12.—Noticias de Lisboa dicen que el Gobierno provisional ha acordado conceder una amnistía a los prófugos del ejército y de la marina.

También ha acordado el Gabinete republicano que los funerales por el almirante Dos Reis y por el doctor Bombarda, se celebren el sábado próximo en lugar del domingo como se había anunciado.

El acto será solemnisimo, constituyendo una verdadera apoteosis nacional.

### Republicanos españoles

Madrid 12.—Dicen de Lisboa que han llegado a dicha capital los diputados a Cortes señores Soriano y Nougés y otros republicanos españoles.

### Interviene Inglaterra?

Lo que dice un periódico dice

Madrid 12.—Comunican de Lisboa que el periódico *O Lucta*, recogiendo los rumores de una intervención de Inglaterra en los asuntos de Portugal, dice que el derecho internacional no autoriza a nadie para intervenir arbitrariamente en la vida de otra nación ni contrariar su voluntad.

Cada pueblo—añade el aludido periódico—elige su forma de Gobierno. Tan criminal sería Inglaterra si interviniese para imponer la monarquía, como si intentara imponer la república.

Madrid 12.—El presidente del Consejo, refiriéndose a las proyectadas manifestaciones republicanas con motivo del cambio de régimen en Portugal, ha dicho que no tolerará ingerencias de nadie en los asuntos internacionales.

### Toma de posesión

Madrid 12.—Se ha posesionado don Fernando Weyler de la dirección de los Registros, para cuya carga ha sido nombrado recientemente.

### Canalejas en palacio

Madrid 12.—El señor Canalejas ha despedido extensamente con el rey informándole de los asuntos de Melilla.

### Merino

Madrid 12.—El próximo día 15 marchará el ministro de la Gobernación a Barcelona para presidir la inauguración del primer Congreso español e internacional de la tuberculosis que se celebrará el 16 en dicha capital.

### Arreglos parroquiales

Madrid 12.—Los obispos de Avila, Oviedo y Seo de Urgel, han visitado al ministro de Instrucción pública señor Ruiz Valarino para hablarle de los arreglos parroquiales.

### Romanones

Madrid 12.—El presidente del Congreso señor conde de Romanones se encuentra enfermo a consecuencia de un catarro.

Le han visitado varios amigos para interesarse por su estado.

### Aniversario de Ferrer

Madrid 12.—El Gobierno ha enviado al fiscal algunas solicitudes de permiso para celebrar manifestaciones con motivo del aniversario del fusilamiento de Ferrer, considerándolas delictivas.

### Revolución va

Madrid 12.—Después de cumplimentar a los infantes ha marchado a París el exembajador de Francia en Madrid, Mr. Revoil.

### Consejo de ministros

Madrid 12.—Acaban de reunirse los ministros en Consejo presididos por el señor Canalejas.

Al entrar, el ministro de Estado señor García Prieto, manifestó que llevaba datos de las manifestaciones que se celebrarán mañana en el extranjero con motivo del aniversario del fusilamiento de Ferrer.

El de la Gobernación señor Merino, dijo a los periodistas que llevaba también datos de las manifestaciones proyectadas en España con el mismo objeto.

El ministro de Marina señor Arias de Miranda, manifestó que llevaba un expediente relacionado con el arsenal del Ferrol.

El de Instrucción pública señor Burell, dijo que sometería a estudio de sus compañeros un expediente referente a las escuelas.

El de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino, llevaba los expedientes para la concesión de varios indultos. Y por su parte, el ministro de Fomento señor Calbetón, indicó que llevaba al Consejo seis proyectos sobre las Cámaras de Comercio y otros sin interés.

Estos se dedican a confeccionar ropas para sustituir sus hábitos.

### La política

#### Noticias de Melilla

Madrid 12.—El jefe del Gobierno señor Canalejas ha manifestado hoy a los periodistas que tiene buenas noticias de Melilla.

Dice el presidente explicando los informes que ayer publicaron los periódicos referentes a la salida de una columna militar, que el capitán general de África señor García Aldave, en vista de ciertos rumores sobre la actitud belicosa de los cabileños, decidió explorar el zoco de Vazama.

Luego resultó que en lugar de hallar enemigos en dicho sitio, encontró amigos muy bien dispuestos hacia las fuerzas españolas.

Los moros pidieron al general García Aldave que trasladara el zoco a un lugar más cercano a nuestras tropas.

#### El cólera en París

Madrid 12.—Se ha confirmado que en París han ocurrido dos casos de cólera.

#### Dice Canalejas

Madrid 12.—El presidente del Consejo, refiriéndose a las proyectadas manifestaciones republicanas con motivo del cambio de régimen en Portugal, ha dicho que no tolerará ingerencias de nadie en los asuntos internacionales.

#### Toma de posesión

Madrid 12.—Se ha posesionado don Fernando Weyler de la dirección de los Registros, para cuya carga ha sido nombrado recientemente.

#### Canalejas en palacio

Madrid 12.—El señor Canalejas ha despedido extensamente con el rey informándole de los asuntos de Melilla.

#### Merino

Madrid 12.—El próximo día 15 marchará el ministro de la Gobernación a Barcelona para presidir la inauguración del primer Congreso español e internacional de la tuberculosis que se celebrará el 16 en dicha capital.

#### Arreglos parroquiales

Madrid 12.—Los obispos de Avila, Oviedo y Seo de Urgel, han visitado al ministro de Instrucción pública señor Ruiz Valarino para hablarle de los arreglos parroquiales.

#### Romanones

Madrid 12.—El presidente del Congreso señor conde de Romanones se encuentra enfermo a consecuencia de un catarro.

Le han visitado varios amigos para interesarse por su estado.

#### Aniversario de Ferrer

Madrid 12.—El Gobierno ha enviado al fiscal algunas solicitudes de permiso para celebrar manifestaciones con motivo del aniversario del fusilamiento de Ferrer, considerándolas delictivas.

#### Revolución va

Madrid 12.—Después de cumplimentar a los infantes ha marchado a París el exembajador de Francia en Madrid, Mr. Revoil.

#### Consejo de ministros

Madrid 12.—Acaban de reunirse los ministros en Consejo presididos por el señor Canalejas.

Al entrar, el ministro de Estado señor García Prieto, manifestó que llevaba datos de las manifestaciones que se celebrarán mañana en el extranjero con motivo del aniversario del fusilamiento de Ferrer.

El de la Gobernación señor Merino, dijo a los periodistas que llevaba también datos de las manifestaciones proyectadas en España con el mismo objeto.

El ministro de Marina señor Arias de Miranda, manifestó que llevaba un expediente relacionado con el arsenal del Ferrol.

El de Instrucción pública señor Burell, dijo que sometería a estudio de sus compañeros un expediente referente a las escuelas.

El de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino, llevaba los expedientes para la concesión de varios indultos. Y por su parte, el ministro de Fomento señor Calbetón, indicó que llevaba al Consejo seis proyectos sobre las Cámaras de Comercio y otros sin interés.

Los demás ministros manifestaron que no llevaban nada importante.

El Consejo comenzó a las diez de la noche, terminando a las doce.

A la salida, dijeron los ministros que se había acordado que las sesiones del Congreso empezaran a las tres de la tarde, en vista de que hay muchos diputados que no pueden asistir antes.

Se ocuparon de las manifestaciones anunciadas para mañana en pro de Ferrer.

Dieron cuenta de las comunicaciones de los gobernadores civiles relativas a la llegada de monjas y frailes procedentes de Portugal.

gueses que han venido a España, es de 60.

Se aprobó después un proyecto referente a la construcción de escuelas, como asimismo varios expedientes de indulto y otros para hacer reparaciones en el arsenal de El Ferrol.

Luego trataron los ministros de la modificación de las primas de navegación, acordando aplazar el asunto para el Consejo del lunes próximo.

### El Mokri y García Prieto.—Pesimismo

Madrid 12.—Se han reunido hoy nuevamente, el ministro de Estado señor García Prieto y el embajador extraordinario del Sultán de Marruecos El Mokri, para continuar el estudio de las negociaciones entabladas.

Trataron importantes cuestiones, que quedarán resueltas, según se asegura, en la próxima conferencia, que se celebrará el viernes.

Circulan rumores poco satisfactorios, respecto al resultado de las negociaciones, pues parece que El Mokri muestra gran intranquilidad para dificultar que se llegue a un amistoso acuerdo.

### Los presupuestos

Madrid 12.—La subcomisión de Hacienda que entiende en el proyecto de presupuesto para el año próximo, ha dispuesto que se encarguen ponencias de estudiar lo relativo a transportes y derechos reales.

Los conservadores han acordado consumir dos turnos en contra de la totalidad de los presupuestos.

### No hay novedad

Madrid 12.—Han sido declaradas limpias las procedencias de Casablanca, por no existir en dicho punto enfermedades contagiosas.

### La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 11	Día 12
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	82 95	82 75
Fin próximo	00 00	00 00
<b>Al contado</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	82 75	82 55
• E de 25.000	82 85	82 55
• D de 12.500	83 10	82 75
• C de 5.000	85 10	85 10
• B de 2.500	85 25	85 15
• A de 500	85 25	85 20
• GyH de 100 pts. nominales	85 25	85 20
En diferentes series	85 25	85 20
<b>5 por 100 amortizable</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	130 85	130 65
• E de 25.000	130 85	130 65
• D de 12.500	130 85	130 85
• C de 5.000	130 85	130 85
• B de 2.500	130 85	130 85
• A de 500	130 85	130 85
En diferentes series	130 85	130 85
Fin corriente	130 00	130 00
Fin próximo	00 00	00 00
<b>Nuevo amortizable</b>		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
• D de 12.500	00 00	00 00
• C de 5.000	00 00	00 00
• B de 2.500	91 85	91 85
• A de 500	91 85	91 85
En diferentes series	91 85	91 85
<b>Bancos y Sociedades</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	050 00	300 00
al 4 por 100	161 25	161 25
Acciones del Banco de España	050 00	442 00
Id. del Banco de Algeciras	337 00	340 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	54 50	00 00
Id. id. ordinarias	14 00	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
<b>PARIS</b>		
3 por 100 exterior español	00 00	00 00
3 por 100 francés	00 00	93 15
<b>CAMBIOS</b>		
París a la vista, Francos	7 05	7 10
Londres — Libras esterlinas	27 00	00 00

### Las Cortes

#### SENADO

#### Sesión del 11 de Octubre de 1910

Madrid 12.—A las tres y veinticinco minutos de la tarde se abre la sesión del Senado.

Preside don Amós Salvador. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Varios senadores formulan ruegos sin interés.

#### Una interpelación

El conde de Urquijo explanó su anunciada interpelación sobre la suspensión de las manifestaciones católicas de Bilbao y San Sebastián.

Reconoce el orador los altos prestigios del señor Canalejas, anunciando después que atacará los actos del Gobierno.

Recuerda todo cuanto dijo al discutir el Mensaje de la Corona.

Habla de los sucesos ocurridos en las provincias Vascongadas, indicando que cuando los presagió, consideróse como una amenaza.

Seguidamente hace historia de la proyectada manifestación católica, asegurando que el gobernador civil la autorizó, pues se trataba de un acto completamente legal.

Agrega que la Junta católica de Vizcaya se dedicó entonces a organizarla, pero la víspera del día anunciado, el Gobierno suspendió la manifestación, prestando que al ir los católicos a San Sebastián, se perturbaría la paz de los veraneantes.

Desde cuándo—pregunta el orador—no podemos manifestarnos más que en invierno?

Confirma a continuación que los organizadores intentaron celebrar la manifestación en San Sebastián, acogiendo la idea con entusiasmo el Ayuntamiento de aquella capital, excepto tres concejales.



EL SEÑOR

**Don José Pedro Casado de Emezúa y Alcalá de Olmo**

Tercerario Franciscano, Abogado, Caballero

de la Inefable Orden de San Juan de Jerusalén, Jefe de Fomento jubilado, etc., etc.

**HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, EN EL DIA DE HOY**

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P. A.**

Su Director espiritual, el R. P. Fr. Francisco Sevilla; sus desconsolados hijos, D.ª María, D.ª Josefa, D.ª Gracia, D.ª Gertrudis (Religiosa Adoratrix), doña Soledad, D. Nicolás, D. Rafael y D. José Casado y Torreblanca; hijas políticas, D.ª Eugenia S. Guardiola y D.ª Concepción Corzo; nietos; hermanos (ausentes), hermanos políticos; tíos, tíos políticos, y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amigos tan irreparable pérdida, rogándoles encomienden en sus oraciones al finado y les suplican se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de Santa María Magdalena, el viernes 14, a las nueve de la mañana, y al entierro que tendrá lugar acto seguido, desde la casa mortuoria, Angulo 5, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en dichas iglesias.

Granada 13 de Octubre de 1910

No se reparten esquelas

era antidinástica, calificativo que rechaza, pues pensaban concurrir a ella cincuenta grandes de España.

Agrega que solo se trataba de un acto contra la política anticlerical del Gobierno.

Hace algunas consideraciones acerca de la manifestación celebrada el 2 de Octubre en San Sebastián, diciendo que el acto fué grandioso, pues asistieron más de 25 000 personas.

Para probar sus palabras el conde de Urquijo lee la reseña del acto publicada por un periódico.

Un diputado interrumpe al orador diciéndole que cuanto dice es inexacto.

Con este motivo se produce un ruido incidente que corta la presidencia.

El orador continúa su discurso hablando de las glorias de Guipúzcoa y Vizcaya y termina protestando de que el señor Canalejas lo calificara de facticiosos.

El presidente del Consejo de ministros le contesta, felicitándose de la corrección del discurso pronunciado por el conde de Urquijo.

Niega terminantemente que ofendiera a las Vascongadas, cuyas glorias son nacionales y por lo tanto nos honran a todos.

Afirma que algunas reseñas publicadas en Francia son exageradísimas, pues han sido pagadas.

Sostiene que cumplirá fielmente su programa democrático, pues no piensa dar un paso atrás en la senda emprendida.

Justifica después la conducta del señor Senante que se contara el número de los diputados, obediendo a que le contrarió que se diera por terminado el debate político sin intervenir él.

Se proyectó después reanudar la sesión, pero desistióse de ello, originándose con este motivo una discusión empeñada entre algunos personajes.

### De Barcelona

#### Huelga de metalúrgicos

Madrid 12.—Según telegramas de Barcelona, en una reunión celebrada por el gremio de metalúrgicos, se acordó continuar en huelga hasta conseguir la jornada de nueve horas.

El presidente del gremio manifestó a los reunidos, que se lamentaba de las pequeñas cantidades que hasta la fecha se habían recaudado, proponiendo fuesen entregadas a los enfermos.

#### El lock out

Madrid 12.—Dicen de Barcelona que los obreros carreteros se han reunido para tratar del lock out declarado por los patronos del ramo de obras, los cuales acordaron sostener 220 trabajadores solamente.

Para socorrer a los obreros parados, aquéllos han acordado dar dos pesetas semanales; los patronos contribuirán también con 20 pesetas semanalmente, solucionándose así el conflicto.

#### Expectación

Madrid 12.—Comunican de Barcelona que toda la atención está reconcentrada en el aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia, habiendo gran expectación en toda la capital.

Las autoridades han tomado grandes precauciones para evitar cualquier algarada.

#### Denuncia de un concejal.—Proposición no votada

Madrid 12.—Dicen de Barcelona que en la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy un concejal regionalista denunció que la brigada de flores de los jardines públicos daba flores y plantas a personas para sus usos particulares, de lo cual protestaron los radicales.

Después presentose una proposición en la cual se pedía que en los documentos oficiales se sustituya la fórmula "Dios guarde, por "Viva usted muchos años."

Dicha proposición no pudo aprobarse por no haber bastante número de concejales en el acto de la votación.

El número de los religiosos portugueses que han venido a España, es de 60.

Palatinas

En Palacio
Madrid 12.—El embajador de Alemania príncipe de Ratibor, estuvo hoy en Palacio para cumplimentar al rey.

Regreso de infantes

Madrid 12.—Han regresado los infantes don Carlos y doña Luisa con sus hijos, siendo recibidos en la estación por la reina madre doña María Cristina y por algunos personajes palatinos.

Al medio día estuvieron los infantes en Palacio para saludar á los Reyes.

Asegúrase que la infanta María Luisa se encuentra en cinta.

Miscelánea

PONTEVEDRA

Naufragio.—Varios ahogados

Madrid 12.—Telegramas recibidos de Villagarcía dicen que frente a aquellas costas ha naufragado hoy un falucho.

Pericieron ahogados, el patrón, dos marineros y tres mujeres.

El suceso ha causado penosa impresión en Villagarcía.

Extranjero

MARRUECOS

Muley El Kebir se fuga

Madrid 12.—El secretario de El Guebba comunica que se ha escapado de Fez Muley El Kebir, hermano del sultán de Marruecos, que hace poco tiempo se sometió á Muley Hafid abandonando su actitud rebelde.

DE INTERÉS GENERAL

Si en algo estima V. sus intereses y quiere obtener una economía considerable en sus compras, antes de realizar en otro establecimiento visite V. los

Grandes Almacenes de Tejidos

LA SULTANA

Zacatin y Beabdil, 1

En cuyo nuevo Establecimiento encontrará V. un magnífico surtido en artículos de gran novedad para Señoras y Caballeros, á precios sin competencia.

Si con su visita honra V. esta Casa, se con vencerá de la realidad de cuanto decimos, como viene ocurriendo á nuestra distinguida clientela y demás público, que nos está favoreciendo con sus compras

Ayuntamiento

De Personal

Reunión ayer la comisión de Personal. Presidió el señor Guguier y asistieron los señores Horques y Juglar.

Se acordó proponer se concedan 1.200 pesetas de indemnización á la viuda del carrero Tejo, el cual estando al servicio del Ayuntamiento falleció á consecuencia de un accidente de trabajo.

De Hacienda

También se reunió ayer la comisión de Hacienda. Presidió el señor Garrido y asistió el señor Horques.

Fueron aprobadas las cuentas presentadas por carruajes que se han utilizado en autos oficiales durante el mes de Agosto último.

También fueron aprobadas las cuentas del racionado de las caballerías pertenecientes al Ayuntamiento, respectivas á los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Multas

El alcalde ha impuesto multa á José Ortiz, por haber atravesado con un carro, por calles donde está prohibido el tránsito de esa clase de vehículos.

También le ha impuesto multa á José Moreno por haber depositado gran cantidad de fango en el pie de la Torre.

Un dardo

Ha ordenado el alcalde al sobrestante disponga se proceda á la reparación del dardo de las casillas de Prats.

Los dependientes de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio, ha comunicado al presidente de la Asociación de Dependientes

La junta directiva teniendo en cuenta su comunicación de 5 del actual y la solicitud presentada en esta Cámara anteayer por una comisión de esa Asociación, ha tomado el acuerdo, de que el día 17 del actual, se celebre junta general de señores jefes, al objeto de tratar respecto de lo solicitado por ustedes.

Lo que tengo el gusto de comunicar, como contestación á su atento oficio y solicitud.

El desorden ferroviario

II

Nuestro deber impone pedir justicia, y á la vez, la restitución de nuestros intereses, cobrados indebidamente por las poderosas compañías de ferrocarriles.

Cojed una «Declaración-hoja de ruta» observada detalladamente y veréis que en las casillas correspondientes á «Rectificaciones de tasa», el «Verificador de tasas de Intervención» rectifica en más ó en menos.

Pues bien; cuando por error en el empleado, ya en la operación aritmética, ya en la aplicación de tarifas (casos estos los más frecuentes, por carecer casi todas las estaciones de las tarifas vigentes) se llega á cobrar más del precio de tarifa á una mercancía, el indicado servicio de Intervención, pasa la suma cobrada de más, para ponerla, temporalmente, á disposición del interesado, pero ha de ser devuelta precisamente á petición propia, y caso de no

hacerlo dentro del plazo señalado, no es reintegrado al penante por la interesada compañía.

Cuando el caso es contrario y los portadores no han percibido la suma correspondiente, jamás olvida la oficina de Intervención, establecer inmediatamente el llamado «Aviso de rectificación», en el cual consta el consabido «Strasse usted reclamar á D. Fulano de Tal, la suma de pesetas... céntimos... cobrado de menos... en la expedición, etcétera...»

Y ¿por qué motivo? ¿con qué derecho? ¿con qué razón legal se fundan las empresas, para no crear un nuevo «Aviso de rectificación», por el cual se devuelva al damnificado la suma cobrada indebidamente?

Seguramente se apoyarán para no hacerlo, en la razón de que perderían el embolso de muchos miles de pesetas que no les corresponden, aprovechando la ignorancia pública, pues no es fácil que apan los remitentes y consignatarios tasar los portes devengados por una mercancía para poder reclamar la devolución de mal cobrado.

¡Qué razonables! Hagánselo de nuestra denuncia las Cámaras de Comercio y demás entidades comerciales, tomen la iniciativa para cortar el abuso que tanto perjudica á sus intereses y no la eche en saco roto la dormida división del Estado ni el señor ministro de Fomento.

Un herido grave

Anoche ingresó en el hospital de San Juan de Dios, Juan Antonio Garmona Cortés, de 20 años, natural de Gabia Grande, soltero, del campo, con una herida grave en la ingle izquierda.

Desde dicho pueblo trasladaron á Juan al hospital, varios amigos suyos, en una camilla.

Hallábase el lesionado á las tres y media de la tarde con otros individuos en el pago de Seco, ocurriéndosele a examinar un revolver.

Después el arma casualmente, según se asegura, y el proyectil pasó á Juan por la ingle izquierda, saliendo por la paletilla también izquierda.

El médico titular de Gabia curó al lesionado.

Mercados

DIA 12 DE OCTUBRE DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga... 27.27 á 29.40
Cebada... 22.72 á 24.24
Habas... 20.17 á 21.05
Maíz... 00.00 á 00.00
Veras... 00.00 á 00.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 á 12.50 pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 795 quintales. Entradas de hoy 89

Vendido... Total... 884

Quedan... 812

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Ugijar ha detenido á José Martínez é Isidro Casasavio, por promover sedición.

También ha detenido á Luis Muñoz, el cual esaba reclamado por el juez de instrucción de dicho partido.

La guardia civil de Ger comunica que al vecino de dicho pueblo don Joaquín González, le han sido sustraídas del escritorio de su domicilio 40 pesetas en plata y una libra esterlina.

Ignórase quienes sean los autores del hecho.

La estufa de sol

Uno de los mayores afanes de la ciencia consiste en llegar á aprovechar el calor del sol para fines técnicos. Los primeros ensayos en este sentido se hicieron ya siglos atrás, aún cuando en mera calidad de experimento científico.

En el año 1695 demostraron dos investigadores italianos que es posible disolver diamantes mediante los rayos del sol recogidos en un espejo astorico.

Actualmente estos ensayos tienen un fin mucho más práctico; el hombre, preveyendo el agotamiento de las minas de carbón, quiere asegurarse á tiempo un sucedáneo de este mineral en una fuente que jamás ha de agotarse. Hasta el presente poco éxito han tenido todos estos ensayos; los mismos motores de sola, expuestos á los ardientes rayos de este astro en el desierto de California, no han dado los resultados apetecidos.

Recientemente dos miembros de la Sociedad Química Alemana han ideado la construcción de una estufa de sol, que tal vez en su día podrá reemplazar las estufas de gas y las eléctricas. Los trabajos de los investigadores están basados en el hecho de obtenerse temperaturas altísimas haciendo pasar el calor del sol por un espejo astorico, que á su vez va dirigido sobre un cuerpo que se halla en un espacio vacío de aire. Sirviéndose de una lena de vidrio verde de 40 centímetros de diámetro y de una distancia focal de 50 centímetros. Esta lente fué encerrada en un marco de madera movable, unida á su vez á un recipiente de hierro. Este contenía bola de cristal en la cual quedó encerrado el cuerpo de ensayo. La bola de cristal estaba unida asimismo á una máquina neumática. Los rayos de sol no calentaron excesivamente el cristal de la bola, por ofrecer este fácil pasaje á los rayos de calor, y como la bola además no contenía sino muy poco aire, se perdió muy poco calor en el camino desde los rayos al cuerpo que había de recibirlos.

Los efectos de los rayos de sol, de este modo utilizados, son tan rápidos que basta poco tiempo para fundir pedernal, por más que el punto de fusión de esta materia sea de 1.450 grados aproximadamente. Fragmentos de cobre y de hierro colado se liquidaron casi instantáneamente, y el magnesio se evaporó con tal rapidez, que el interior de la bola de cristal quedó reyesido de un espejo de metal. Tal vez al continuar estos experimentos científicos se obtendrán soluciones verdaderamente provechosas para las ciencias técnicas.

Seccion Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 13.—San Eduardo rey; San Faustino y San Marcial, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Eduardo rey, con rito semibreve y color blanco. Comemoración; Credo y Prefacio de la Octava. En la Misa 3ª oración de Espíritu Santo.—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (San Ciriaco papa y mártir) con conmemoración del antecedente y de la octava.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de Capuchinas, en sufragio de doña Rosario Moreno, viuda de Agrela, á devoción de sus hijos.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana, en la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En las Capuchinas á las diez.

Misas rezadas de punto.—En las Capuchinas á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicio, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa á media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Capuchinas.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, á las ocho y media de la mañana.—En Santa Paula á las siete y media.—En el Sagrario á las nueve.—En Santa Catalina de Sena y Santa Inés, á las seis y cuarto de la tarde.—En la Concepción, los Hospitalicios y San Juan de Dios, á las seis y media.—En San Andrés á las cinco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Andujar: don Antonio Jacome Moreno con don Cecilio López Montes, menor cuantía. Procuradores, señores Ledoño y Tortosa; secretario, señor Pardo.

Cañalajar: don José Trujillo Torres, con doña María Ana Villarreal Gomez, sobre reclamación de honorarios. Procurador, señor Ontivero; secretario, señor Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Baza: contra Angel Martínez Ibarra, por Robo; Abogado, señor Ramirez; procurador, señor González; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Mórtola: contra Francisco Aragón Lerca, por homicidio; Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Herrero; secretario, señor Leizcano.

Prensa Oficial

La de ayer contiene las siguientes disposiciones además de las ya publicadas en nuestro Servicio Telegráfico.

Hacienda.—Real orden habilitando á la Aduana de San Esteban de Pravia para importar los abonos minerales, superfosfatos y escorias Thomes, y los demás abonos orgánicos comprendidos en las partidas 201, 202, 503 del vigente arancel.

Instrucción pública.—Real orden declarando comprendido en el artículo 271 de la ley de Instrucción pública al ayudante de Ciencias del Instituto de Huesca, don Julián Rivera Franca.

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Junio último.

Otra disposición se anuncia un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril de Requena por Casas Ibañez y Albacete á Alcaraz.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Número de licencias de caza y uso de armas, expedidas por este Gobierno en el mes de Septiembre.

Circular de la Diputación provincial ordenando á los alcaldes el pago á los maestros de la provincia que gozan de derecho de aumento gradual de sueldo con cargo al cupo provincial de este ejercicio.

Edicto de la Administración de Hacienda anunciando á los Ayuntamientos que no han remitido los certificados de adopción de medios para hacer efectivos el cupo de consumos y recargos de instrucción, para que en el plazo de diez días cumplan á cho servicio.

Edicto del alcalde de Lobosillas, haciendo saber se encuentra terminado y expuesto al público el presupuesto municipal ordinario.

Otros de los de Jerez y Alburquerque, anunciando se haya terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.

Imaginario, don Gonzalo Enriquez de Luna, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Federico Velasco é Iruela, cuarto capitán de Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

po de la instrucción en dos partes, le tendrán sin practicar el ponerse en batería con los conductores dos baterías en la primera y dos en la segunda dedicados principalmente á marchar al trote recorridos de 500 á 1.000 metros en las diversas formaciones, permaneciendo perfectamente cubiertos los diversos carruajes y el aire constante.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Emilio Pérez Ramirez y Antonio Ruiz Cabeli.

Nacimientos: 3. Sagrario.—Defunciones: Dolores Ortega Castillo. Nacimientos, 3.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 11 de Octubre de 1910, á excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 820 pesetas

Unidad 2

Decena 55 57 66 70 97

Centena 101 116 128 156 201 233 235 263 337

373 404 405 413 421 478 489 500 504

536 541 548 592 595 606 667 672 684

689 697 698 703 759 758 762 771 799

820 836 857 884 889 900 916 929 933

934 937 941 961 974 976

Mil 026 039 062 086 094 101 109 145 175

196 238 276 277 278 352 392 413 418

430 447 450 453 472 474 478 480 491

505 516 533 553 547 614 616 638 644

671 682 695 700 716 754 762 806 827

838 871 899 900 915 977 978 979

Dos mil 012 018 022 026 062 135 151 155 168

178 196 200 201 214 228 262 265 294

300 387 396 399 400 466 508 531 545

566 576 579 587 583 615 623 666 703

708 722 732 760 929 937 964 967 976

Tres mil 012 014 039 046 072 078 101 112 145

203 230 302 341 355 368 385 397 398

400 412 444 474 492 562 518 728 730

743 765 767 769 788 792 809 868 883

903 920 930 960 964 977

Cuatro mil 003 008 025 042 063 107 198 199 211

223 257 270 309 324 339 354 381 391

Diez y seis mil 044 016 068 079 080 102 144 163 165

216 262 283 331 333 340 370 393 426

468 486 505 508 573 622 628 632 659

666 670 684 699 711 732 792 801 836

871 878 892 920 933 978



El hijo Guillermo

de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrófula, gracias á la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podía jugar y niquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacían sufrir.

Testimonio de D. JUAN PARES, Ronda de S. Pedro 42, Barcelona, 21 Marzo 1910.

Seguramente nadie deseará que su hijo siga sufriendo. Pues bien, está demostrado de sobras por las experiencias de los Srs. médicos que la Emulsión Scott es un remedio que nunca falla en casos de escrófulismo. He ahí pues el remedio que debe aplicar un padre para aliviar los sufrimientos de su hijo.

El que pida Emulsión SCOTT

Emulsión SCOTT

tiene asegurada la curación, de ahí que debe rechazar cualquiera otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con dificultad logrará su fin.

Los médicos que le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 253, Barcelona á cambio de 75 cts. en concepto de transporte.

BAÑOS DE ZÚJAR

2ª temporada: de 1.º de Septiembre á 31 de Octubre

Estas aguas combaten brillantemente las REUMAS, las enfermedades NERVIOSAS, y las de la PIEL.

Tratamiento especial para eliminar mercurio. Su composición según reciente análisis del sabio químico Rodríguez Carracido: Termales, cloro-sulfatado, sódicas, magnésicas, sulfúrico nitrogenadas. Extraordinariamente radioactivas. 1.210.05 voltios.

Lujo balneario inaugurado en 1908 tomando como modelo los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia).

Baños de vapor, irrigaciones, inhalaciones, pulverizaciones; duchas: fijas, móvil, asiales, faciales y articulares.

La enorme cantidad de agua medicinal que brota de estos milagrosos manantiales, litros por minuto, permiten al enfermo bañarse en piscinas de agua corriente.

Los amplios hoteles, con habitaciones desde 150 pesetas diarias, donde domina el confort, la higiene y la elegancia más exquisita.

Contratista y jefe de cocinas, don José de la Fuente. Mesa de primera, 5 pesetas; id. de segunda, 3 pesetas, incluido en ambos el desayuno.

Zújar es el Balneario más económico de Andalucía

Parque, casino, recreos, grandes hoteles, restaurant con mesitas independientes y comidas á la carta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones. Para más detalles, pedid al Administrador de dicho balneario, un folleto ilustrado.

HÉRCULES-ALEMÁN

ES EL MEJOR CEMENTO PORTLAND QUE SE CONOCE

Empleado á satisfacción por los Sres. Ingenieros, Arquitectos y Maestros de Obras, don Leopoldo Warner, D. Manuel Jiménez, D. Rafael Benjumea, D. Modesto España, D. E. Grasses, D. José Rodríguez Spitey, D. Prosper Montouré, D. Manuel Rivera, Id. R. Phelps; de Granada, D. Pedro Moreno Agrela; D. Julio Moreno, D. Miguel Serrano, don Manuel García, D. Miguel Rubio, D. Cecilio Navarrete, D. José Bernedo y otros muchos.

Empleado á satisfacción en obras tan importantes como la Hidro-eléctrica del Chorro—Hidro-eléctrica del Guadaro—Hidro eléctrica de Cañete la Real.—Electro Industrial Española.—Ferrocarriles Andaluces.—Compañía General de Electricidad de Granada.—Fábrica de Cervezas en Málaga.—Obras del río Guadquivir (Córdoba).—Asfaltado de la calle de Larios (Málaga) y otras muchas más.

El cemento «HERCULES ALEMÁN» se garantiza.—La calidad siempre es completamente igual.—Se envían gratis certificados de análisis y muestras.

Agentes depositarios para España: Hijos de Diego Martín Marica.—Málaga Agente almacénista en Granada: D. Eduardo Fernández Limones. (San Felipe) San Juan de Dios

Registradoras

National

de segmentos con cinta y ticket

ESPECTACULOS

Secciones desde las ocho en adelante, tomando parte en ellas el notable dúo «Los Clomenti», con sus cantos franceses, italianos y españoles.—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Otros productos que se expenden en la

Aguas de Lanjarón

VIRGEN DE BELEN

Precio de los jabones «Virgen de Belén» (Granada) Clase 1ª, estilo sevillano... Kilo 90 céntimos

NO MAS ACEITE!

RGAN INVENTO GRANAD

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

# Estómago Artificial

6 Polvos del Dr. Kuntz

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarros gástricos*, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

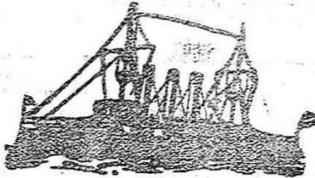
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal

**SIENA**

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 29 de Octubre y saldrá el mismo día.



Para BUENOS AIRES, (admitiendo pasajeros para Montevideo)

El paquete postal

**MINAS**

perteneciente a "La Ligure Brasileña", se espera en Gibraltar el día 31 de Octubre y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengas provistos de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires. Para pasaje y más informes.

Actúese a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Granada. Farmacia de P. Galvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C. de Barcelona.

## COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

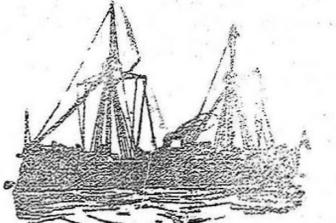
Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 13 de Octubre, el magnífico vapor rápido

**Sao Paulo**

admitiendo pasaje de primera y tercera clase.



Estos vapores, ofrecen excelente acconodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según las circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condenas.

La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

## LA UNIÓN Y EL PROGRESO ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Regula en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, empresario, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3. = = =

= = = = = CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Carrotes. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

## PRIMA EXCEPCIONAL A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que á él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

- Diccionario Enciclopédico Ilustrado** Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra perfectamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.
- Historia General de España y de la América Española** Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, provee reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, precisando de cuanto no sea estricto fiel de la realidad, citándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin perjuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, etc. Obra terminada á la vez en los idiomas de Roney, Ghebbart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.
- Lágrimas** Primerosa novela de costumbres contemporáneas original de Fernán Caballero. Es una interesante y bella narración, galanamente escrita y cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. Cada página de esta obra descubre nuevas bellezas de lenguaje. Lleva la novela bellas ilustraciones en negro. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.
- El Hogar y la Moda** Periódico ilustrado. Publica seguras de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patronés á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales cada suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. 1 número cada 8 días. 15 céntimos.

Sanan cada mes estos cuatro repartos, ó sea en otros correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico; en junio diez y seis entregas, que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que en el número de **El Hogar y la Moda** y cada entrega del **Diccionario**, de la **Historia de España** y de **Las Hijas bien educadas**, les viene á salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—La virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar á nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quisieran suscribirse á nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la **Suscripción combinada**, al NOTICIERO GRANADINO y á este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la **COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA**. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta **Prima excepcional**, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que **El Hogar y la Moda** ofrece todos los meses á sus suscriptores.

El que necesite toda clase de impresiones comerciales, tanto de lujo como económicas, en ninguna parte se encontrará mejor servido como en el

## NOTICIERO GRANADINO

## Agencia Trasatlántica de JUAN CARRARA E HIJOS

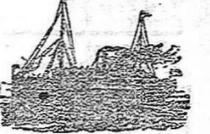
Calle Real.—GIBRALTAR

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El magnífico Vapor Italiano

**“María C.”**

se espera en este puerto de Gibraltar y saldrá para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escala: : : : las, el día 19 de Octubre: : : : :



Precio en Tercera: 175 pesetas

Trato inmejorable, Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis. Se recomienda vengas provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Para pasaje y más informes, acúdense á

JUAN CARRARA E HIJOS, Calle Real.—GIBRALTAR

## Banco Hipotecario de España

Préstamos á 4'25 anual de 5 á 50 años

Representante en Granada, don Marino Antequera. Plaza del Carmen, 31. junto á la Fábrica de Electricidad. Oficinas del “Fénix Francés”.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Elvira, núm. 28

La debilidad general, astenia neuro-muscular, insomnios, vértigos, calambres, temblor, prostración, inapetencia y demás síntomas dependientes de un estado neurasténico, se curan con “Nucleol Baring”, reconstituyente poderoso. Farmacia de Covadonga, San Jerónimo, 13 y farmacia de Zambano, Reyes Católicos, 32.

## Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cinco casas, una de ellas á propósito para veraneo y para instalar cualquier industria, puestas en amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.



**ANEMIA**  
POBREZA de SANGRE  
FLUJOS BLANCOS  
DEBILIDAD GENERAL  
NEURASTENIA  
CONVALESCENCIAS

Curación radical  
**EN 20 DIAS**  
por el **Elixir de**  
**SVINCENT PAUL**  
6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

**SE ADMITE** matrimonio sin hijos ó señora sola. Habitaciones amuebladas muy económicas. — Darán razón, cuesta de Gómez, 12.

## Barniz amarillo

PARA CORREAES DE LA GUARDIA CIVIL

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente

Precio: Ptas. 1'75 frasco

Unico Depósito del barniz negro para cartucheras: Farmacia y Droguería de S. Gil.—Granada

El indispensable para el Abogado y el Ull para los demás por BRAVO y LECEA

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas de lujo 6'25

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajos.—Guadalajara

## ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS los que sufrís BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación GOTAS HELENIANAS 2 ptas. frasco.

—Depositarío en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)—

Página del **NOTICIERO GRANADINO** 25

F. L. PARREÑO

## El Héroe y el César

su sobrino; pero éste no les dió tiempo á la realización de la idea, siendo así que en cuanto fué de noche se descolgó por una ventana y huyó del seminario, jurando no volver á entrar en él. Sabía que en aquellos momentos estaba su tío en la catedral, y penetró en su casa sin dar explicación alguna á los criados. Encerrado en el despacho del canónigo y reflexionando consigo mismo, se decía: —Cuando sepa mi tío esta invariable determinación, va á tener un disgusto muy grande; y es lo peor que le amo mucho y no me hallo con valor suficiente para escuchar sus ruegos y presenciar la consi-

guiente desesperación. A grandes males, grandes remedios. Tengo en casa cien ducados que puedo llevarme; le dejo una carta escrita, y me marché por ocho ó diez días, que será el tiempo que tarde próximamente en quitárselo el enfado. Y sin esperar más lo hizo según acababa de decir, partiendo á casa de la joven, á cuyo padre dió no ha mucho de bofetones. Este lo recibió con mentida alegría; le tendió la red, y cuando lo tuvo encerrado en su habitación, denunció á la autoridad las heridas que causó á otros y los golpes que le había dado á él. En consecuencia, se dictó la orden de arresto, y á media noche partieron dos alguaciles en su busca. Al penetrar los corchetes en la casa, se hallaba el joven sentado junto á su amada en tierna plática, y no pudieron sorprenderle dormido como querían; más tiraron de las espaldas, y en nombre del rey le intimaron la rendición. Navarro comprendió que estaba perdido, y sa-

cando su acero, trató de abrirse camino á cuchilladas. Los alguaciles se defendieron, le cerraron el paso y se vió obligado á herir á uno y derribar al otro de un golpe que le dió en la sien con el pomo de la espada. Seguidamente buscó la escalera, encontrando en el primer descanso al hipócrita delator, que al verle tembló de miedo. El adolescente supuso, con razón, que aquel hombre le había vendido, y lo arrojó al suelo, haciéndole rodar los diez y siete escalones que tenía debajo. Sin detenerse huyó de allí, y por la margen izquierda del río abandonó la ciudad, internándose en la vega. La brisa de la noche y el tiempo enfriaron su sangre; comprendió lo triste de su situación, la imposibilidad de volver á Murcia, y continuó emboscándose, hasta que, rendido y fatigado, se sentó en la falda del castillo de Monteagudo; allí pasó dos horas discutiendo sobre el partido que debía tomar, sin encontrar nada que cuadrara á su intento.

La aurora le anunció la llegada del nuevo día y el inminente peligro en que estaba, si habían salido en su busca y acertaban á encontrarlo. —Es preciso esconderme; pero ¿dónde? ¿Dónde?... ¡Ah!... exclamó, fijándose en el castillo. —Esta mole que suponen hueca debe tener algún nido para el infortunado huérfano. Y tropezó por entre palas de higos chumbos, hasta que vió una cueva; entró en ella, y cayendo sobre el musgo, añadió: —Esto es lo que yo buscaba. Aquí estoy seguro, pues no hay un corchete que crea capaz de habitar junto á los cuervos al noble mayrazgo don Pedro Navarro. Recostado en la hierba que le servía de lecho, durmió cuatro horas, pues sabido es que á esa edad todavía no sucumbe la naturaleza al insomnio. Luego meditó nuevamente sobre su suerte futura, y así dejó que trascurriese el día sin comer ni beber. Cuando fué de noche se aproximó á una acequia de las mu-

chas que veía en torno suyo y apagó la sed: acto continuo se dirigió al caserío de Monteagudo, y proveyéndose de algunos víveres, cenó. Y por último, poco á poco y sin infundir sospechas, consiguió una manta, luz, alimentos cotidianos, y de todo lo indispensable para hacer menos amarga y más llevadera su situación. No era aquella vida monótona y cansada por un hombre de la ardiente imaginación de Navarro. Así es que, envuelto en su manta y cubierta la cabeza con un pañuelo, principió á reconocer el castillo, pues dió por hecho que debía tener una entrada, y sienáo así, no hallaba razón alguna para que él dejase de dar con ella. El infeliz buscaba con afán sobre tan agreste superficie, se deshacía en cálculos, estudiaba el terreno y todo esto sin comprender que le servía de almohada la puerta que tanto anhelaba encontrar. Por fin, una noche que tardó en conciliar el sueño, le pare-

ció escuchar un ruido extraño debajo de él, y exclamó: —Se ha desprendido una piedra. Y ésta rueda por las cavidades del castillo; no me he equivocado, no; lo oí perfectamente, y en verdad que percibí el sonido á muy corta distancia de este sitio. Veamos. Y encendió su luz, á cuyo resplandor fué reconociendo detenidamente la cabana que le servía de albergue. A las dos horas exclamó: —Esta piedra se mueve. ¡Oh! Probernos si puede ó no con ella. Bueno sería que tuviese por cabecera le que con tanto afán busco fijo la luz en este hueco y recurro á mis fuerzas, pues creo que esta noche he de conseguir mi objeto. Dican las crónicas que en este monte-castillo habitaron ejércitos; lo cual he visto confirmado en su superficie salpicada de huesos mezclados con restos de ánforas, lacrimatorios y otras cosas de uso doméstico y de una antigüedad incalculable. Todo esto indica que tuvo